

Aptitud física: A las nueve horas, en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», calle General Aranzaz, número 66.

Psicotécnico: A las nueve horas, en el lugar y fecha que se indique al exponer las actas con los resultados de la segunda prueba.

Las Palmas

Los aspirantes se presentarán a las ocho treinta horas (hora insular) de los días indicados, en el Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, calle Alejandro Hidalgo, número 24, para ser trasladados a los lugares donde se celebrarán las pruebas de selección.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro	Apellidos y nombre	DNI	CPR
<i>Excluidos: Superar la edad máxima establecida en art. 2.º1.c) de la convocatoria</i>			
937	Dorado Llopart, Eduardo ..	36.979.418	Barcelona.
828	Estévez Domínguez, José E. .	35.558.744	Pontevedra.
156	Hernández Navarro, Pedro J.	22.968.738	Murcia.
799	López Pelayo, Fernando ...	7.539.783	Albacete.
805	Montalvo Butler, Marcos ...	43.413.857	Barcelona.
67	Montoya de Hombre, José A.	33.354.815	Málaga.
887	Oliva Rubio, José de	33.354.062	Málaga.
<i>Excluidos: No acreditar estudios mínimos exigidos en art. 2.º1.f) de la convocatoria</i>			
118	Alarcón Pulpillo, Carlos ...	52.255.160	Madrid.
1.161	Alfonso Pujante, Pedro	8.035.445	Madrid.
768	Almerich Silla, Ignacio	52.630.819	Valencia.
1.256	Alonso Ontoria, Roberto ...	21.494.094	Alicante.
661	Alonso y Nogueira, Víctor J. .	2.887.716	Madrid.
841	Arenas Márquez, Juan	25.107.750	Málaga.
1.165	Barea López, Diego	52.748.591	Valencia.
444	Beltrán Álvarez, Carlos	28.719.559	Sevilla.
400	Blanco Cánovas, Antonio ..	27.384.006	Málaga.
806	Cano Almón, César	46.639.298	Barcelona.
955	Carbonell Rodríguez, Jordi ...	39.874.013	Tarragona.
845	Carrasco Castrillón, Fernando	9.304.328	Valladolid.
822	Chinchón de la Casa, Pedro .	9.773.480	León.
1.043	Díez Rodríguez, Carlos	52.506.178	Madrid.
195	Eleno Alonso, Ezequiel	2.877.687	Granada.
922	Enjuto Grijalba, David	38.452.772	Barcelona.
1.282	Expósito Pérez, Carlos	22.990.967	Murcia.
842	Fernández Canales, Juan A. .	33.381.996	Málaga.
482	Fuentes Sánchez, Damián J. .	9.780.558	León.
874	Gallardo del Toro, Diego ..	25.674.199	Málaga.
443	Gándara Domínguez, Luis de la	28.715.650	Sevilla.
1.054	García Liqueste, Luis J.	52.110.278	Madrid.
1.055	García Liqueste, Pedro María .	52.110.279	Madrid.
632	García Montes, Oscar	51.686.912	Madrid.
325	García Rodríguez, Enrique .	9.775.741	León.
835	Gómez Revuelto, Jesús J. ...	31.663.836	Cádiz.
915	Gómez Rocha, Antonio	38.447.398	Barcelona.
1.063	González Anchueta, Marco A.	7.472.717	Madrid.
480	González Silva, Luis	10.074.502	León.
681	González Vera, Ezequiel ...	52.256.745	Sevilla.
919	Gofil Lasheras, Fernando ..	46.652.898	Barcelona.
1.067	Habela Gruart, Raúl A.	2.617.633	Madrid.
131	Herráez Caro, Guillermo N. .	28.483.332	Sevilla.
522	Herrero Tiagonce, Fernando .	7.476.920	Madrid.
491	Huertas Matilla, Antonio ...	34.840.221	Almería.
701	Izquierdo Vilavella, Javier .	37.331.385	Barcelona.
176	Lacruer Barrocal, José M. .	2.226.435	Madrid.
471	Ledesma Aguilar, Marcos A. .	33.389.257	Málaga.
479	López Díaz, Fernando	9.771.675	León.
339	Lumbreras Alegría, Miguel A.	16.023.778	Pamplona.

Número de Registro	Apellidos y nombre	DNI	CPR
1.172	Manteca Benítez, Francisco J.	11.955.466	Zamora.
909	Martín Sánchez, José A. ...	2.887.444	Madrid.
344	Martínez Álvarez, José A. ..	52.754.838	Barcelona.
905	Martínez Martín, Héctor ...	7.236.374	Madrid.
1.199	Mateu Galvín, José M.	32.861.687	Cádiz.
231	Miras García, Manuel M. ...	34.850.226	Almería.
774	Molina Fernández, Juan ...	33.352.779	Málaga.
494	Molina María, Alberto	43.426.569	Barcelona.
904	Muñoz Cebrián, Alfonso ...	33.514.427	Madrid.
858	Navarro Berrozpe, José M. .	73.078.672	Zaragoza.
871	Núñez Rivera, Francisco ...	27.386.036	Málaga.
650	Ochoa Haro, Antonio M. ...	52.761.455	Albacete.
960	Perales Mora, Juan C.	26.482.631	Jaén.
1.201	Pérez Castellano, José L. ..	32.860.525	Cádiz.
172	Pozo Manzano, Javier del ..	51.679.557	Madrid.
998	Puértolas Gómez, Francisco J.	29.101.956	Zaragoza.
364	Ramírez Gómez, Víctor	31.663.878	Cádiz.
1.163	Riego Utrilla, José L.	50.446.131	Madrid.
1.110	Rodríguez Martín, Francisco J.	43.773.708	Santa Cruz de Tenerife.
601	Rodríguez Sánchez, David .	7.504.275	Madrid.
1.162	Rodríguez-Barbero Alcalá, José L.	5.411.078	Madrid.
290	Romero Angulo, José	2.248.710	Madrid.
580	Ruiz Vega, Luis	8.829.929	Badajoz.
921	Sampietro Ventosa, Alberto.	36.986.125	Barcelona.
775	Somodevilla Moya, Miguel A.	33.362.546	Málaga.
1.236	Soria Campos, Juan J.	22.557.920	Valencia.
567	Torre Llorente, César de la .	2.630.841	Madrid.
695	Torres Acemel, Francisco J. .	28.905.384	Sevilla.
186	Torrío Muñoz, Juan	8.108.408	Salamanca.
843	Toscano Moreno, Manuel ..	33.385.354	Málaga.
44	Vargas Gallego, Manuel J. .	29.082.995	Las Palmas.
343	Vera González-Quevedo, Pablo	43.508.241	Barcelona.
665	Vicente Bueno, César	2.237.541	Madrid.
918	Vicente Miranda, José M. ..	46.578.411	Barcelona.
<i>Excluidos: Presentar instancia fuera plazo fijado en art. 3.º2 de la convocatoria</i>			
1.103	Coello Monroy, José	10.194.785	León.
1.269	Desongles Corrales, Juan ..	28.896.762	Sevilla.
1.297	Garrido Martín, Antonio ...	24.255.917	Granada.
1.290	Garrido Martín, Serafín	24.255.916	Granada.
1.177	Jiménez Ortega, Domingo ...	26.010.679	Jaén.
1.198	Manzano Quiñones, Manuel .	31.266.727	Cádiz.
1.308	Tornero Martos, Antonio J. .	26.002.628	Jaén.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12646 RESOLUCION de 3 de mayo de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso general (C. G. 3/1993) para la provisión de puestos de trabajo.

Vacantes puestos de trabajo dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, esta Agencia Estatal de Administración Tributaria,

de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, 1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en uso de las competencias conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio, ha dispuesto:

Convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, el cual, conforme al artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, responde al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.—1. La presente convocatoria es para los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, a que se refiere el artículo 1, 1, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a los Cuerpos o Escalas clasificadas en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones y de instituciones penitenciarias.

Segunda.—1. Podrán participar los funcionarios comprendidos en la base primera, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la presente convocatoria.

2. Deberán participar en la misma aquellos funcionarios incluidos en la base primera que tengan la adscripción provisional en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, si se convoca el puesto al que fueron adscritos, y los que estén en situación de excedencia forzosa.

3. Los funcionarios en situación administrativa de servicio en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si han transcurrido dos años desde la toma de posesión de su último destino definitivo.

4. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar en el presente concurso, si han transcurrido dos años desde la toma de posesión de su último destino, salvo que se dé alguno de los supuestos siguientes:

- a) Que ocupen un puesto de trabajo en el ámbito de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- b) Que presten servicios en la actualidad y siempre que los estuvieran prestando a 31 de diciembre de 1991, en la Secretaría de Estado de Hacienda o Subsecretaría de Economía y Hacienda.
- c) Que hayan sido removidos del puesto de trabajo obtenido por el procedimiento de concurso o de libre designación.
- d) Que haya sido suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando.

5. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos, durante el primer año de excedencia, sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que se dé alguno de los supuestos del párrafo 4 anterior.

6. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación.

7. Cuando, por razones de convivencia familiar, dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en una misma localidad, podrán condicionar en la solicitud sus peticiones al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

8. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Tercera.—1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución y dirigidas al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid), se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, en el

Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, o en los Registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia, los puestos vacantes, hasta un número de seis, que se incluyen en el anexo I, siempre que reúnan los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

3. Los funcionarios participantes con alguna discapacidad, debidamente acreditada, podrán instar en la solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos solicitados que no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

La procedencia de la adaptación del puesto o puestos solicitados a la discapacidad del solicitante, sin que ello suponga detrimento para la organización, así como, en su caso, la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto, serán apreciadas por la Comisión de Valoración, a propuesta del Centro directivo donde radica el puesto, la cual podrá recabar del interesado, en entrevista personal, la información que estime necesaria, así como el dictamen de los órganos técnicos correspondientes.

4. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes e irrenunciables para el peticionario, sin perjuicio de lo establecido en el apartado segundo de la base novena.

Cuarta.—Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.

Para poder obtener un puesto de trabajo en el presente concurso será necesario que los solicitantes alcancen la puntuación mínima de tres puntos en la valoración de méritos adecuados.

La valoración de los méritos para la adjudicación de puestos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Valoración de méritos adecuados: Por los méritos específicos adecuados y del trabajo desarrollado.

1.1 Valoración de méritos adecuados: Por los méritos adecuados que se expresan para cada puesto en el anexo I, se adjudicarán hasta un máximo de seis puntos.

1.2 Valoración del trabajo desarrollado: Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado se adjudicarán hasta un máximo de dos puntos distribuidos de la forma siguiente:

Por el desempeño de un puesto de trabajo de nivel superior al del puesto al que se concursa: Un punto.

Por el desempeño de un puesto de trabajo de igual nivel o inferior en uno o dos niveles al del puesto al que concursa: Dos puntos.

Por el desempeño de un puesto de trabajo inferior en tres o más niveles al del puesto al que se concursa: 0,50 puntos.

A estos efectos, quienes no estén desempeñando un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino, se entenderá que prestan sus servicios en un puesto de nivel mínimo correspondiente al grupo de su Cuerpo o Escala.

2. Valoración del grado personal: Por la posesión de grado personal se adjudicarán hasta un máximo de tres puntos, según la distribución siguiente:

Por tener grado personal superior al nivel del puesto solicitado: Tres puntos.

Por tener grado personal igual al nivel del puesto solicitado: Dos puntos.

Por tener grado personal inferior al nivel del puesto solicitado: Un punto.

3. Cursos de formación y perfeccionamiento: Por la superación y/o impartición de cursos de formación y perfeccionamiento, que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto de trabajo que se solicita, en los que se haya expedido diploma, certificación de asistencia y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento o impartición: Hasta un punto por cada curso, con un máximo de dos puntos.

4. Antigüedad: Por cada año completo de servicios en las distintas Administraciones Públicas: 0,10 puntos, hasta un máximo de tres puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos. No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

Quinta.—1. Los méritos generales deberán ser acreditados mediante certificación, según modelo que figura en el anexo III de esta Resolución, y no se valorará ningún mérito que no figure en el mismo.

2. La certificación deberá ser expedida:

a) Respecto a los funcionarios actualmente destinados en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por las Unidades de Recursos Humanos donde radique el puesto de trabajo del solicitante.

b) Si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales de Ministerios u Organismos autónomos, por la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o la Secretaría General o similar de los Organismos autónomos, sin perjuicio de lo previsto en el epígrafe d) de este apartado.

c) Cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente, de Ministerios u Organismos autónomos, por las Secretarías Generales de las Delegaciones del Gobierno o de los Gobiernos Civiles, sin perjuicio de lo dispuesto en el epígrafe d) siguiente.

d) Si se trata de funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa, en todo caso, por la Subdirección General de Personal Civil del Departamento.

e) Al personal en situación de servicios en Comunidades Autónomas o funcionarios de las mismas, por el órgano competente de la Función Pública de la Comunidad u Organismo similar.

f) En el caso de funcionarios destinados en Corporaciones Locales, por la Secretaría correspondiente.

g) A los funcionarios que se encuentren en la situación administrativa de excedencia voluntaria o de excedencia para el cuidado de hijos cuando hubiera decaído el derecho a reserva del puesto de trabajo, por la Subdirección General competente en materia de personal del Departamento a que figure adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio para las Administraciones Públicas y dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

h) En el caso de excedentes voluntarios o de excedencia por el cuidado de hijos cuando hubiera decaído el derecho a reserva del puesto de trabajo, pertenecientes a Escalas de Organismos autónomos, por la Subdirección General de Personal del Ministerio o Secretaría General del Organismo donde hubieran tenido su último destino.

3. Los concursantes que procedan de la situación administrativa de suspensión de funciones acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de haber finalizado el periodo de suspensión.

Sexta.—1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la otorgada en la valoración de méritos adecuados.

De persistir el empate, se atenderá a la mayor puntuación otorgada en los restantes méritos según el orden establecido en la base cuarta y, en último extremo, al mayor tiempo de servicios efectivos prestados en cualquiera de las Administraciones Públicas.

Séptima.—Los méritos serán valorados por una Comisión compuesta por los siguientes miembros: El Director del Departamento de Recursos Humanos, quien la presidirá y podrá delegar en un Subdirector de dicho Departamento; tres Vocales designados entre funcionarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; dos Vocales en representación del Centro directivo al que figuren adscritos los puestos convocados, si son de Servicios Centrales o, si se trata de puestos de Servicios Periféricos, por el Departamento de Recursos Humanos se podrán designar dos Vocales que actúen en representación de éstos; un funcionario de la Subdirección General de Gestión de Personal que actuará como Secre-

tario y un representante de cada una de las Centrales Sindicales más representativas.

La Comisión de Valoración podrá contar con expertos designados por la autoridad convocante, previa solicitud de la Comisión, los cuales actuarán con voz pero sin voto en calidad de asesores.

Los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados.

En las reuniones a celebrar por la Comisión, los citados miembros podrán delegar su asistencia a las mismas en funcionarios que reúnan el requisito exigido en el párrafo anterior para los miembros titulares de la Comisión.

La Comisión podrá, en cualquier momento, recabar de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos alegados.

La Comisión de Valoración podrá, asimismo, solicitar los informes que juzgue necesarios, en particular, de los Directores de Departamento, de los Delegados especiales y Delegados de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Octava.—El plazo máximo para la resolución del presente concurso será de dos meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

Novena.—1. La adjudicación de algún puesto de la presente convocatoria implicará el cese en el puesto de trabajo anterior en los términos y plazos previstos en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional.

2. Los puestos de trabajo adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública. El escrito de opción se dirigirá a la autoridad a que se refiere la base tercera, 1.

3. Los traslados que hayan de producirse por la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios, y en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Décima.—1. El presente concurso se resolverá por resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» en la que figurarán los datos personales del funcionario, el puesto adjudicado y el de cese o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.

2. El personal que obtenga un puesto de trabajo a través de este concurso no podrá participar en otros concursos hasta que hayan transcurrido dos años desde que tomaron posesión en el puesto de trabajo, salvo que se diera alguno de los supuestos exceptuados que se contemplan en el punto 4 de la base segunda.

3. El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

4. Dada la urgencia en la provisión de puestos convocados, se podrán considerar suspendidos los permisos o licencias que vinieren disfrutando los funcionarios que obtengan uno de ellos en el presente concurso, y el cómputo del plazo posesorio se iniciará según lo previsto en el párrafo segundo del punto 3 precedente.

Undécima.—La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución del concurso servirá de notificación a los interesados y, a partir de la misma, empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

Duodécima.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de mayo de 1993.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jaime Gaiteiro Fortes.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
1	061 ADM.TERRIT. AEAT EN ANDALUCIA =====							
	541 D.E. DE ANDALUCIA =====							
	012 AREA RECAUDACION -----							
1	JEFE DE EQUIPO N-12	1	SEVILLA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	011 DELEGACION DE CADIZ =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
2-4	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	CADIZ	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	027 ADMON.AG.EN EL PTO.STA.MARIA -----							
	050 AREA GENERAL -----							
5	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	PTO. DE SANTAMARIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	018 DELEGACION DE GRANADA =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
6-7	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	GRANADA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
8	142 ADMON.DE LA AG.EN MOTRIL ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MOTRIL	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
9-10	023 DELEGACION DE JAEN =====							
	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	JAEN	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
11	095 ADMON.AG.EN VILLACARRILLO ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VILLACARRILLO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	029 DELEGACION DE MALAGA =====							
	069 ADMON.DE LA AGENCIA EN MARBELLA -----							
12	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MARBELLA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C. DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
13	041 DELEGACION DE SEVILLA -----	1	UTRERA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	095 ADMON.DE LA AGENCIA EN UTRERA -----							
14	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----	1	SEVILLA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	601 ADMON.DE LA AGENCIA EN MACARENA -----							
15	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----	1	SEVILLA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	050 AREA GENERAL -----							
16-17	053 DELEGACION DE JEREZ DE LA FRONTERA -----	2	JEREZ DE LA FRONTERA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
	AUXILIAR DE OFICINA N. 10							

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	062 ADM.TERRIT. AEAT EN ARAGON =====							
	550 D.E. DE ARAGON =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
18	JEFE DE EQUIPO N-12	1	ZARAGOZA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	022 DELEGACION DE HUESCA =====							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
19	JEFE DE EQUIPO N-12	1	HUESCA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	012 AREA RECAUDACION -----							
20	JEFE DE EQUIPO N-12	1	HUESCA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
21-27	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	7	HUESCA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	218 ADMON.DE LA AG.EN MONZON -----							
	300 AREA DE APOYO -----							
28	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MONZON	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	044 DELEGACION DE TERUEL =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
29-33	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	5	TERUEL	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
34	JEFE DE EQUIPO N-12	1	TERUEL	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	050 DELEGACION DE ZARAGOZA =====							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
35	JEFE DE EQUIPO N-12	1	ZARAGOZA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
36	JEFE DE EQUIPO N-12	1	ZARAGOZA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
37-38	JEFE DE EQUIPO N-12	2	ZARAGOZA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
39-49	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	11	ZARAGOZA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS, ESPECIFICOS
50-52	JEFE DE EQUIPO N-12 067 ADMON.DE LA AG.EN CALATAYUD ----- 300 AREA DE APOYO -----	3	ZARAGOZA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
53	JEFE DE EQUIPO N-12 602 ADMON.DE LA AGENCIA EN DELICIAS ----- 011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----	1	CALATAYUD	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
54	AUXILIAR DE OFICINA N. 10 050 AREA GENERAL -----	1	ZARAGOZA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
55	AUXILIAR DE OFICINA N.12 054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA -----	1	ZARAGOZA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
56	AUXILIAR DE OFICINA N. 10 300 AREA DE APOYO -----	1	ZARAGOZA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
57	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	ZARAGOZA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C. DES.	C. ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
58	603 ADMON. DE LA AG. EN LAS FUENTES -----	1	ZARAGOZA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10							
59	063 ADM. TERRIT. AEAT EN ASTURIAS =====	1	OVIEDO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	033 DELEGACION DE OVIEDO =====							
60	012 AREA RECAUDACION -----	1	OVIEDO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12							
61-63	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	OVIEDO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
64	JEFE DE EQUIPO N-12	1	OVIEDO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	011 ADMON.DE LA AG.EN CANGAS DE NARCEA -----							
65	200 AREA MIXTA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	CANGAS DE NARCEA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	052 DELEGACION DE GIJON =====							
66	010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	GIJON	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
67-69	JEFE DE EQUIPO N-12	3	GIJON	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
70-78	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	9	GIJON	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	064 ADM.TERRIT. AEAT EN BALEARES =====							
	007 DELEGACION DE BALEARES =====							
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
79-80	JEFE DE EQUIPO N-12	2	PALMA DE MALLORCA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
81-89	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	9	PALMA DE MALLORCA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
90	JEFE DE EQUIPO N-12	1	PALMA DE MALLORCA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	026 ADMON.DE LA AG.EN IBIZA-FORMENTERA -----							
91	050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	IBIZA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	601 ADMON.DE LA AG.EN PALMA-LEVANTE -----							
92	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	PALMA DE MALLORCA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
93	050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	PALMA DE MALLORCA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
94	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	PALMA DE MALLORCA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	065 ADM.TERRIT. AEAT EN CANARIAS =====							
	035 DELEGACION DE LAS PALMAS =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
95	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	LAS PALMAS DE G.C.	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
96	JEFE DE EQUIPO N-12	1	LAS PALMAS DE G.C.	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	067 ADM.TERRIT. AEAT EN CASTILLA-LA MANCHA =====							
	545 D.E. DE CASTILLA-LA MANCHA =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
97-98	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	TOLEDO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	002 DELEGACION DE ALBACETE =====							
	069 ADMON. DE LA AG. EN RODA -----							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
99	JEFE DE EQUIPO N-12	1	LA RODA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	016 DELEGACION DE CUENCA -----							
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
100-101	JEFE DE EQUIPO N-12	2	CUENCA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
102	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	CUENCA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
103	JEFE DE EQUIPO N-12	1	CUENCA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	212 ADMON.DE LA AG.EN TARANCON -----							
	050 AREA GENERAL -----							
104	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	TARANCON	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	019 DELEGACION DE GUADALAJARA -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
105	JEFE DE EQUIPO N-12	1	GUADALAJARA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	045 DELEGACION DE TOLEDO -----							
	050 AREA GENERAL -----							
106	JEFE DE EQUIPO N-12	1	TOLEDO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
107-109	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	TOLEDO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	166 ADMON.AG.EN TALAVERA DE LA REINA -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
110	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	TALAVERA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
111	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	TALAVERA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	068 ADM.TERRIT. AEAT.EN CASTILLA Y LEON -----							
	547 D.E. DE CASTILLA Y LEON -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
112	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALLADOLID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA -----							
113	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VALLADOLID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
114-115	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	VALLADOLID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	005 DELEGACION DE AVILA -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
116-117	JEFE DE EQUIPO N-12	2	AVILA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
118	JEFE DE EQUIPO N-12	1	AVILA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	009 DELEGACION DE BURGOS -----							
	300 AREA DE APOYO -----							
119-120	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	BURGOS	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
121	JEFE DE EQUIPO N-12	1	BURGOS	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	024 DELEGACION DE LEON =====							
	012 AREA RECAUDACION -----							
122	JEFE DE EQUIPO N-12	1	LEON	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
123-124	JEFE DE EQUIPO N-12	2	LEON	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	009 ADMON.DE LA AG.EN ASTORGA -----							
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
125	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	ASTORGA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	034 DELEGACION DE PALENCIA =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
126-129	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	4	PALENCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
130	JEFE DE EQUIPO N-12	1	PALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	037 DELEGACION DE SALAMANCA =====							
131	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	SALAMANCA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	040 DELEGACION DE SEGOVIA =====							
132	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	SEGOVIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
133-134	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	SEGOVIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	042 DELEGACION DE SORIA =====							
135	012 AREA RECAUDACION ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	SORIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
136	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	SORIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	047 DELEGACION DE VALLADOLID =====							
	300 AREA DE APOYO -----							
137-143	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	7	VALLADOLID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
144	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALLADOLID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	086 ADMON.AG.EN MEDINA DEL CAMPO -----							
	050 AREA GENERAL -----							
145	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MEDINA DEL CAMPO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	601 ADMON.AG.EN VALLADOLID-CAPITAL -----							
	050 AREA GENERAL -----							
146	AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	VALLADOLID	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
147	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VALLADOLID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
148-149	JEFE DE EQUIPO N-12	2	VALLADOLID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	049 DELEGACION DE ZAMORA =====							
150	012 AREA RECAUDACION ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	ZAMORA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
151	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	ZAMORA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
152	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	ZAMORA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	069 ADM.TERRIT. AEAT EN CATALU/A =====							
	508 D.E. DE CATALU/A =====							
153-154	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	008 DELEGACION DE BARCELONA =====							
155	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	BARCELONA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
156-159	300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	4	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
160	015 ADMON.DE LA AG.EN BADALONA ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	BADALONA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
161	100 ADMON.AG. HOSPITALET DE LLOBREGAT ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	HOSPITALET DE LLOBREGAT	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
162	306 ADMON.AG.VILLAFRANCA DEL PENEDES ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	VILLAFRANCA DEL PENEDES	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
163	308 ADMON.AG.EN VILLANUEVA Y GELTRU ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	VILLANUEVA Y GELTRU	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
164	601 ADMON.DE LA AG.EN CASCO ANTIGUO ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	CASCO ANTIGUO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
165-167	602 ADMON.DE LA AG.EN ENSANCHE CERDA ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	3	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
168	050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	ENSANCHE CERDA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
169	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
170	603 ADMON.DE LA AG.EN SANTS-LAS CORTS ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	SANTS-LAS CORTS	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
171	JEFE DE EQUIPO N-12	1	SANTS-LAS CORTS	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
172	AUXILIAR DE OFICINA N. 9	1	SANTS-LAS CORTS	D	9	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en La Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	604 ADMON. AG. EN PEDRALBES-SARRIA ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
173-174	JEFE DE EQUIPO N-12	2	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
175-177	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	BARCELONA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	605 ADMON. DE LA AGENCIA EN GRACIA ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
178-180	JEFE DE EQUIPO N-12	3	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	050 AREA GENERAL -----							
181	AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	GRACIA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	606 ADMON.DE LA AGENCIA EN HORTA -----							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
182	JEFE DE EQUIPO N-12	1	HORTA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a Las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
183-185	JEFE DE EQUIPO N-12	3	HORTA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a Las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
186	JEFE DE EQUIPO N-12	1	BARCELONA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a Las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en La Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	607 ADMON.DE LA AG.EN SAN ANDRES -----							
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
187	JEFE DE EQUIPO N-12	1	SAN ANDRES	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a Las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
188	AUXILIAR DE OFICINA N. 9	1	SAN ANDRES	D	9	62.832	Tareas de apoyo a Las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en La Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	608 ADMON.DE LA AG.EN PUEBLO NUEVO -----							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
189	JEFE DE EQUIPO N-12	1	PUEBLO NUEVO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a Las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en La Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
90	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	PUEBLO NUEVO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
191-192	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 9	2	PUEBLO NUEVO	D	9	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
193	609 ADMON.AG.EN SAGRADA FAMILIA ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	SAGRADA FAMILIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
194	610 ADMON.DE LA AG.EN LETAMENDI ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	LETAMENDI	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
195	025 DELEGACION DE LLEIDA ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	LLEIDA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
196	JEFE DE EQUIPO N-12	1	LLEIDA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	043 DELEGACION DE TARRAGONA -----							
	125 ADMON.DE LA AGENCIA EN REUS -----							
197	050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	REUS	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
198	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	REUS	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	071 ADM.TERRIT. AEAT.EN GALICIA -----							
	515 D.E. DE GALICIA -----							
199	054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	LA CORUÑA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
200	300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	LA CORUÑA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	015 DELEGACION DE LA CORU/A -----							
201	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	LA CORUÑA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
202	JEFE DE EQUIPO N-12 100 AREA SECRETARIA GENERAL -----	1	LA CORUÑA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
203-205	JEFE DE EQUIPO N-12 300 AREA DE APOYO -----	3	LA CORUÑA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
206-211	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	6	LA CORUÑA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
212	AUXILIAR DE OFICINA N. 9 037 ADMON.DE LA AG.EN EL FERROL ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----	1	LA CORUÑA	D	9	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
213	JEFE DE EQUIPO N-12 079 ADMON.AG.SANTIAGO DE COMPOSTELA ----- 011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----	1	EL FERROL	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
214	AUXILIAR DE OFICINA N. 10 054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA -----	1	SANTIAGO DE COMPOSTEL	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
215	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	SANTIAGO DE COMPOSTEL	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
216	JEFE DE EQUIPO N-12	1	SANTIAGO DE COMPOSTEL	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
217	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	SANTIAGO DE COMPOSTEL	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
218	JEFE DE EQUIPO N-12	1	SANTIAGO DE COMPOSTEL	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	027 DELEGACION DE LUGO -----							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
219	JEFE DE EQUIPO N-12	1	LUGO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	012 AREA RECAUDACION -----							
220	JEFE DE EQUIPO N-12	1	LUGO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	711 ADMON ADUANAS DE RIBADEO -----							
	031 AREA ADUANAS E II.EE. -----							
221	JEFE DE EQUIPO N-12	1	RIBADEO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	032 DELEGACION DE ORENSE -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
222	JEFE DE EQUIPO N-12	1	ORENSE	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
223	031 AREA ADUANAS E II.EE. ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	ORENSE	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
224-227	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	4	ORENSE	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
228	AUXILIAR DE OFICINA N. 9 020 ADMON.DE LA AG.EN CARBALLINO ----- 200 AREA MIXTA -----	1	ORENSE	D	9	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
229	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	CARBALLINO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
230	JEFE DE EQUIPO N-12 025 ADMON.DE LA AGENCIA EN CELANOVA ----- 200 AREA MIXTA -----	1	CARBALLINO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
231	JEFE DE EQUIPO N-12	1	CELANOVA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	086 ADMON.DE LA AGENCIA EN VERIN -----							
	050 AREA GENERAL -----							
232	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VERIN	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	200 AREA MIXTA -----							
233	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VERIN	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	036 DELEGACION DE PONTEVEDRA -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
234	JEFE DE EQUIPO N-12	1	PONTEVEDRA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
235	JEFE DE EQUIPO N-12	1	PONTEVEDRA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
236	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	PONTEVEDRA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
237	JEFE DE EQUIPO N-12	1	PONTEVEDRA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	054 DELEGACION DE VIGO =====							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
238	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VIGO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
239-244	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	6	VIGO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
245-248	JEFE DE EQUIPO N-12	4	VIGO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
249-251	AUXILIAR DE OFICINA N. 9	3	VIGO	D	9	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	072 ADM.TERRIT. AEAT.EN MADRID =====							
	528 D.E. DE MADRID =====							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
252-256	JEFE DE EQUIPO N-12	5	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
257-258	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	028 DELEGACION DE MADRID =====							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
259	JEFE DE EQUIPO N-12	1	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido..
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
260-262	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
263-272	JEFE DE EQUIPO N-12	10	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA -----							
273	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
274-280	JEFE DE EQUIPO N-12	7	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
281-283	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	006 ADMON.DE LA AG.EN ALCOBENDAS -----							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
284	JEFE DE EQUIPO N-12	1	ALCOBENDAS	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
285	013 ADMON.DE LA AG.EN ARANJUEZ ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	ARANJUEZ	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
286	045 ADMON.AG.EN COLMENAR VIEJO ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	COLMENAR VIEJO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
287	058 ADMON.DE LA AG.EN FUENLABRADA ----- 100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	FUENLABRADA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
288	115 ADMON.DE LA AG.EN POZUELO ----- 011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	POZUELO DE ALARCON	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
289	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	POZUELO DE ALARCON	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	602 ADMON.DE LA AG.EN CARABANCHEL -----							
290-291	300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	603 ADMON.DE LA AG.EN CENTRO -----							
292	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	604 ADMON.AG.EN CIUDAD LINEAL -----							
293	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
294	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	605 ADMON.DE LA AG.EN CHAMARTIN -----							
295	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
296	050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
297	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
298	606 ADMON.DE LA AG.EN FUENCARRAL ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	MADRID	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
299	608 ADMON.DE LA AG.EN LA LATINA ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
300	610 ADMON.DE LA AG.EN MORATALAZ ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
301-302	612 ADMON.DE LA AG.EN SALAMANCA ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	614 ADMON.DE LA AG.EN VALLECAS ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12							
303-304	614 ADMON.DE LA AG.EN VALLECAS ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	615 ADMON.AG.EN VILLAVERDE ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12							
305	615 ADMON.AG.EN VILLAVERDE ----- 050 AREA GENERAL ----- AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	MADRID	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12							
306	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	616 ADMON.AG.EN GUZMAN EL BUENO ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12							
307-308	616 ADMON.AG.EN GUZMAN EL BUENO ----- 300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
309	711 ADMON ADUANAS DE MADRID CARRETERA ----- 031 AREA ADUANAS E II.EE. ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MADRID	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	714 ADMON ADUANAS DE MADRID CENTRAL ----- 031 AREA ADUANAS E II.EE. ----- JEFE DE EQUIPO N-12							
310	073 ADM.TERRIT. AEAT EN MURCIA =====	1	MADRID	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
311-312	030 DELEGACION DE MURCIA =====							
311-312	010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	MURCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
313	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	MURCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
314	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	MURCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	300 AREA DE APOYO -----							
315	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	MURCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	051 DELEGACION DE CARTAGENA =====							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
316	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	CARTAGENA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
317	JEFE DE EQUIPO N-12	1	CARTAGENA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
318	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	CARTAGENA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	077 ADM.TERRIT. AEAT EN VALENCIA =====							
	546 D.E. DE VALENCIA =====							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
319-320	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	VALENCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
321	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	050 AREA GENERAL -----							
322	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	054 AREA INFORMATICA TRIBUTARIA -----							
323	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VALENCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
324	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VALENCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	003 DELEGACION DE ALICANTE =====							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
325-326	JEFE DE EQUIPO N-12	2	ALICANTE	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
327-328	JEFE DE EQUIPO N-12	2	ALICANTE	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
329-333	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	5	ALICANTE	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
334	065 ADMON.DE LA AG.EN ELCHE ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	ELCHE	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
335	066 ADMON.DE LA AG.EN ELDA ----- 011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	ELDA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
336	100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	ELDA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
337-338	012 DELEGACION DE CASTELLON =====							
337-338	300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	CASTELLON	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
339	601 ADMON.AG.EN CASTELLON-CENTRO-SUR ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	CASTELLON	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	046 DELEGACION DE VALENCIA -----							
	011 AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----							
340-341	JEFE DE EQUIPO N-12	2	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	050 AREA GENERAL -----							
342	AUXILIAR DE OFICINA N.12	1	VALENCIA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
343	AUXILIAR DE OFICINA N 12 (OM)	1	VALENCIA	D	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
344-347	JEFE DE EQUIPO N-12	4	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
348-353	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	6	VALENCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
354-359	JEFE DE EQUIPO N-12	6	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	017 ADMON.DE LA AGENCIA EN ALCIRA -----							
	300 AREA DE APOYO -----							
360	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	ALCIRA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
361-362	096 ADMON.DE LA AGENCIA EN CATARROJA ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	2	CATARROJA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	133 ADMON.DE LA AGENCIA EN GANDIA ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12							
364-366	147 ADMON.DE LA AGENCIA EN JATIVA ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	3	JATIVA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	367							
368	149 ADMON.DE LA AGENCIA EN LIRIA ----- 010 AREA GESTION TRIBUTARIA ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	LIRIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
369	300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	LIRIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
370	173 ADMON.DE LA AGENCIA EN MONCADA ----- 100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	MONCADA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
371	246 ADMON.DE LA AGENCIA EN TORRENTE ----- 300 AREA DE APOYO ----- AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	TORRENTE	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
372-373	601 ADMON.DE LA AG.EN VALENCIA-GRAO ----- 100 AREA SECRETARIA GENERAL ----- JEFE DE EQUIPO N-12	2	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
374	300 AREA DE APOYO ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	602 ADMON.DE LA AG.EN VALENCIA-NORTE -----							
	010 AREA GESTION TRIBUTARIA -----							
375	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	100 AREA SECRETARIA GENERAL -----							
376	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	300 AREA DE APOYO -----							
377	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	VALENCIA	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
378	JEFE DE EQUIPO N-12	1	VALENCIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
	603 ADMON.DE LA AG.EN GUILLEN DE CASTRO -----							
	300 AREA DE APOYO -----							
379	AUXILIAR DE OFICINA N. 10	1	GUILLEN DE CASTRO	D	10	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.
380	JEFE DE EQUIPO N-12	1	GUILLEN DE CASTRO	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
381	711 ADMON ADUANAS DE GANDIA ----- 031 AREA ADUANAS E II.EE. ----- JEFE DE EQUIPO N-12	1	GANDIA	CD	12	62.832	Tareas de apoyo a las funciones propias de la Unidad.	Experiencia en la Administración tributaria. Experiencia en puestos de trabajo de similar contenido.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACION

RESOLUCION DE (B.O.E.) CONCURSO

IMPORTANTE: Leer instrucciones al dorso antes de rellenar esta instancia.

DATOS DEL FUNCIONARIO

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
CUERPO/ESCALA		GRUPO	Nº REGISTRO DE PERSONAL	FECHA NACIMIENTO
SITUACION ADMINISTRATIVA		TELEFONO CONTACTO (Con prefijo)	GRADO	FECHA CONSOLIDACION

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO DEL QUE SE ES TITULAR	NIVEL	MODO DE PROVISION	FECHA TOMA POSESION
SUBUNIDAD (SUBDIRECCION GENERAL O ASIMILADA, AREA DELEGACION O ADMINISTRACION)			LOCALIDAD
UNIDAD (DEPARTAMENTO, D. GENERAL U ORGANISMO, DELEGACION)		AEAT, MINISTERIO, ADMINISTRACION AUTONOMICA O LOCAL	

PUESTO/S SOLICITADO/S

PREFERENCIA	Nº ORDEN B.O.E.	UNIDAD DE ADSCRIPCION	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL	LOCALIDAD
1					
2					
3					

COMO DISCAPACITADO SOLICITO LA ADAPTACION DEL/DE LOS PUESTO/S DE TRABAJO Nº ____ / ____ / ____

ANTIGÜEDAD: Tiempo de servicios efectivos a la fecha de la convocatoria AÑOS ____ MESES ____ DIAS ____

CURSOS DE FORMACION	CENTRO OFICIAL DE FUNCIONARIOS
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Condiciono mi petición, por razones de convivencia familiar, a que D/D* _____
D.N.I. _____ obtenga puesto de trabajo en la localidad de _____

ALEGACION PARA LA VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO Y MERITOS ESPECIFICOS (Acompañar en hoja aparte)

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo son ciertos.

Lugar, fecha y firma

RESERVADO ADMINISTRACION

GRADO	CURSOS	ANTIGÜEDAD	VALORACION TRABAJO	MERITOS ESPECIFICOS	TOTAL PUNTOS

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.-

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

c/ San Enrique, 26 - 28020 MADRID

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA

ANEXO II
(CONTINUACION)

SOLICITUD DE PARTICIPACION

RESOLUCION DE

(B.O.E.)

CONCURSO

IMPORTANTE: Leer instrucciones al dorso antes de rellenar esta instancia.

DATOS DEL FUNCIONARIO

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
CUERPO/ESCALA		GRUPO	Nº REGISTRO DE PERSONAL	FECHA NACIMIENTO
SITUACION ADMINISTRATIVA		TELEFONO CONTACTO (Con prefijo)	GRADO	FECHA CONSOLIDACION

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO DEL QUE SE ES TITULAR	NIVEL	MODOS DE PROVISION	FECHA TOMA POSESION
SUBUNIDAD (SUBDIRECCION GENERAL O ASIMILADA, AREA DELEGACION O ADMINISTRACION)			LOCALIDAD
UNIDAD (DEPARTAMENTO, D. GENERAL, U ORGANISMO, DELEGACION)		AEAT, MINISTERIO, ADMINISTRACION AUTONOMICA O LOCAL	

PUESTO/S SOLICITADO/S

PREFERENCIA	Nº ORDEN B.O.E.	UNIDAD DE ADSCRIPCION	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL	LOCALIDAD

COMO DISCAPACITADO SOLICITO LA ADAPTACION DEL/DE LOS PUESTO/S DE TRABAJO Nº ____ / ____ / ____

ANTIGÜEDAD: Tiempo de servicios efectivos a la fecha de la convocatoria AÑOS ____ MESES ____ DIAS ____

CURSOS DE FORMACION	CENTRO OFICIAL DE FUNCIONARIOS

Condiciono mi petición, por razones de convivencia familiar, a que D/Dª _____
D.N.I. _____ obtenga puesto de trabajo en la localidad de _____

ALEGACION PARA LA VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO Y MERITOS ESPECIFICOS (Acompañar en hoja aparte)

Declaro bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo son ciertos.

Lugar, fecha y firma

RESERVADO ADMINISTRACION

GRADO	CURSOS	ANTIGÜEDAD	VALORACION TRABAJO	MERITOS ESPECIFICOS	TOTAL PUNTOS

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.-

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

c/ San Enrique, 26 - 28020 MADRID

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO

- 1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.
- 2.- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro 'modo de provisión', debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, entre las siguientes:

- Concurso
- Libre Designación
- Redistribución de efectivos
- Adscripción provisional
- Nuevo ingreso
- Reingreso

- 3.- En PUESTO/S SOLICITADO/S, el recuadro correspondiente a la Unidad de adscripción se rellenará con el nombre del Departamento, de la Dirección General, Organismo Autónomo, Delegación o Dirección Territorial o Provincial a la que corresponda el puesto.

En el caso que se soliciten más de tres puestos, adjuntar otro ejemplar de este Anexo II, en el que se cumplimentarán los datos del funcionario y se modificará el nº de preferencia, donde pone 1, 2, 3, poner 4, 5, 6.

- 4.- La alegación para valoración del trabajo desarrollado y los méritos específicos se unirá a la presente instancia, aunque en ningún caso exime de la pertinente acreditación documental.
- 5.- La memoria, en el caso de que en el puesto solicitado se exija, se unirá igualmente a la presente instancia.
- 6.- Toda la documentación deberá presentarse, con la solicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa o escrita por una sola cara.
- 7.- En el apartado RESERVADO ADMINISTRACION, NO ESCRIBIR NADA.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA

ANEXO III

CONCURSO

CERTIFICADO DE MERITOS

D/D^a _____

CARGO _____

CERTIFICADO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1.- DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre _____ D.N.I. _____

Cuerpo o Escala _____ Grupo _____ N.R.P. _____

Administración a la que pertenece (1) _____ Titulación Académica (2) _____

2.-SITUACION ADMINISTRATIVA

- Servicio activo Servicios especiales Servicios en Comun. Autón. Suspensión firme de funciones:
Fecha traslado _____ Fecha terminación período
suspensión _____
- Excedencia voluntaria Art. 29.3 Ap Ley 30/84 Excedencia Art. 29.4 Ley 30/84: Toma posesión ultimo destino
Fecha cese servicio activo _____ definitivo _____
Fecha cese servicio activo (3) _____
- Otras situaciones _____

3.- DESTINO ACTUAL

- Definitivo (4) Provisional (5)
- a) Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local _____
Denominación del Puesto _____
Localidad _____ Fecha toma posesión _____ Nivel del puesto _____
- b) Comisión de Servicios en _____ Denominación del puesto _____
Localidad _____ Fecha toma posesión _____ Nivel del puesto _____

4.- MERITOS (6)

4.1.-Grado Personal _____ Fecha consolidación (7) _____

4.2.- Puestos desempeñados excluidos el destino actual (8) _____

Denominación	Subd.Gral. o Unidad Asimilada	Centro Directivo	Nivel C.D.	Tiempo Años, Meses
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

4.3.- Cursos Superados en Centros Oficiales de funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:

Curso	Centro Oficial
_____	_____
_____	_____
_____	_____

4.4.- Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o local, hasta la fecha de publicación de la convocatoria:

Admon.	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses	Días
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Total años de servicios: _____

Certificación que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por _____
de fecha _____ B.O.E. _____Observaciones: SI NO

(Lugar, fecha, firma y sello)

Observaciones (9):

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:
C - Administración del Estado.
A - Autonómica.
L - Local.
S - Seguridad Social.
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a).
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el Art. 27.2 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E. del 16).
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) En este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.